

San Francisco del Rincón, Guanajuato
Fecha: 09 de febrero del 2023
Oficio no. UT/048/2023
Asunto: se solicita aclarar y/o referir mayor información.

**C. FRANCISCO
P R E S E N T E:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 01 primero del mes de febrero del presente año, con número de folio 110198000003723 que a la letra dice:

“Solicito información estadística del total de llamadas recibidas al sistema de emergencias 911 de los en relación por meses de octubre a diciembre de 2022 así como de enero de 2023 y de éstas cuantas fueron procedentes y cuantas no procedentes, además de las 15 colonias de donde más se recibieron y los principales motivos de los reportes.”

Al respecto le informo que, para poder realizar las gestiones necesarias a la solicitud de información que realiza, de la manera más atenta y respetuosa, tenga a bien **aclarar su solicitud de información**, solicitando que sea más precisa y específica a lo que requiere saber.

Solicito su apoyo en aclarar a qué se refiere con procedencia o no procedencia de llamadas, y cuántas no procedentes, así como de las 15 quince colonias de donde se recibieron, solicito aclare qué recibieron, motivo por el cual solicito su valioso apoyo a efecto de realizar nuevamente su solicitud de forma clara y precisa.

Motivo por el cual solicito su valioso apoyo a replantearse el total de su solicitud de información, a efecto de poder dar el debido trámite y realizar las gestiones necesarias procedentes.

Lo anterior con el fin de que la suscrita pueda identificar, de manera eficaz y precisa, la información que requiere conocer, y así pueda llevar a cabo las gestiones necesarias para recabar dicha información.

Se informa **aclarar** con precisión la información que requiere saber, lo cual se le hace del conocimiento que cuenta con **cinco días hábiles** a fin de poder realizar dicha manifestación.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo, así mismo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA